

NÚMERO DEL DÍA  
cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre... 5 »  
Extranjero, año... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Imprenta de Ejército y Armada.

## Notas del día

El calor y la tarea parlamentaria.

Junio entra espada en mano y arrojando á nuestros padres de la Patria del Paraíso parlamentario en que vivían, aunque jamás satisfechos, ya enteramente pacíficos y tranquilos.

Y ahora va corriendo este proyecto á la Alta Cámara pisando los talones al de Comunicaciones marítimas.

Y aunque ayer se decía que el de Correos y Telégrafos sería objeto en algunos de sus detalles de amplia discusión, se aprobará casi tan deprisa como el de Comunicaciones marítimas, y allá saldrán una tras otra ambas leyes, señalando casi una misma gran fecha de adelantamiento y de regeneración en nuestra vida nacional la que renueva mejorándolas las comunicaciones de mar y la que mejora y aumenta briosamente las de tierra.

Los debates políticos de hoy: la interpelación del Sr. Moret.—La de los republicanos y la del Sr. Macías.

Es modelo de debates políticos la interpelación ayer iniciada por el Sr. Moret para ilustrar y hacer una síntesis de las pasadas elecciones municipales, mostrando el estado y grado de opinión nacional que por ellos se marcó, materia en la cual venían repitiéndose grandes errores, y señalando otra de perfeccionamiento de la nueva ley. Todo ello sumándose armónicamente, el orador, el partidario del progreso liberal y el hombre de Estado.

Por supuesto, que así no agradó del todo á aquellos de sus «amigos» que no tienen verdaderamente ninguna de esas tres calidades que á él la adornan, y á quienes precisamente se impone con actos como ese.

Hoy continuará este interesante debate.

Y se hablará también (lo cual está muy puesto en razón) de lo de la vacante de Madrid y otras vacantes anteriores, alguna tan antigua como la del señor Perójo, y veremos lo que en razón habrá de contestar el Gobierno.

Lo que no sabemos si saldrá á luz con este motivo es lo de la sinrazón de la candidatura del Sr. Macías, que con todo anda mezclado. Nosotros la veríamos, sin disgusto presentada ante el Cuerpo electoral madrileño, que está dotado de mayor sentido político del que en este caso se está imponiendo.

Aparte de que los propios republicanos tal vez no llegarán á la total consumación del acto.

No está mal como sonajero; pero con los antecedentes del caso, la candidatura de Macías sería una... «demasia».

### Sin explicación.

El ilustrado diario católico de esta Corte, *El Universo*, en vista de los telegramas que relataban la grave actitud del pueblo de Tenerife con respecto á ciertas medidas de aquel señor obispo,

anunció anteayer que pedía explicaciones telegráficas á su corresponsal.

Ni ayer ni hoy publica telegrama alguno de Tenerife.

Con esto y sin esto tenemos por incontrovertibles los antecedentes que ayer expusimos respecto á los Sres. D. Santiago Beyro y D. José Rodríguez Moure. Nuestros lectores habrán hecho en el texto, que jamás corregimos por la hora en que estas «Notas» se escriben y la mala letra que nos asiste, aquellas correcciones gramaticales y el sentido general de lo expuesto: éste, en suma, es lo que á todos generalmente importa.

## El problema catastral

A Juan de Aragón.

IV

He dado á conocer en mi anterior artículo el juicio que merecieron mis proyectos, ha veinticinco años, á grandes autoridades en la materia; á cuatro hombres eminentes en Economía política y Hacienda, Piernas y Hurtado, Figueroa y Hoppe, y en topografía, el ilustre geógrafo general Coello. ¿Qué más? Y el del sabio catedrático Piernas queda consignado en una de sus más notables obras de Hacienda, aunque lo son todas las que tiene publicadas.

¿Qué ha podido importarme el desdichado olvido en que han dejado mi proyecto esa serie de ministros que han desfilado por Hacienda, olvidados del Catastro y rebuscando recursos y arbitrios nuevos al menudeo, que revelan su alcance y valer?

¡Mi proyecto! Después de los dictámenes y juicios de esas eminencias, ha llegado la hora de que, como autor, lo amplie diciendo que ese proyecto—al parecer desdenado—es superior á cuanto se ha hecho hasta el día en Europa por lo económico y rápido de su formación, sin que desconozcan nada las operaciones en que se funda. Constele así á la Prensa, ya que á los ministros les parece que el Catastro es como las coplas de Calaino.

Pues qué, ¿nada, significa, ni ningún esfuerzo representa poder ofrecer el Catastro parcelario de España por 40 millones—y aun poderlo reducir á 20 ó 25—, habiendo costado 430 el de Alemania, y está proyectado el de Francia en 600?

¿Y qué tengo yo que ver, conque ni Alemania ni Francia—con sus grandes Juntas de sabios inclusive—no hayan sabido encontrar formulas de economía y rapidez, ni directores perfectamente penetrados de esta materia?

No he llegado per se á ese ideal de la economía y rapidez, que es el de que han hecho mérito en estos últimos tiempos las grandes Juntas de sabios constituidas en Francia, Italia y España, sin haber conseguido más que todo lo contrario. ¿Es acaso que el español está incapacitado para ser inventor ó innovador?

Este problema catastral que tanto ha ocupado á Europa en el siglo pasado y tanto preocupa hoy á América que lo inicia, lo tengo resuelto hace treinta años, y así consignado en el proyecto y la Memoria que le acompaña.

Para llegar á ese ideal he perfeccionado unos aparatos de topografía, inventado otro y formulado un nuevo sistema de taquimetría, que se halla consignado y descrito en revistas profesionales de

aquella lejana época, por el que se duplican las operaciones de campo y se duplican las gráficas de gabinete—constele así á «Juan de Aragón»—, he estudiado y experimentado en grande escala la fórmula y sistemas de clasificación y evaluación sencillos y de rapidez, superiores en resultados á los obtenidos en otras naciones, á pesar de los fabulosos tesoros que han invertido; he formulado un sistema de documentación catastral, sencillo y claro para que los Ayuntamientos puedan ser los encargados de la conservación permanente, por medio de un Registro municipal, que nada cuesta al Tesoro ni á los Ayuntamientos, y sin temor á las confabulaciones, cohechos y fraudes; porque las Delegaciones de Hacienda, que tendrán un extracto de Catastro de cada uno de los pueblos de sus respectivas provincias, no podrán legalizar ningún cambio de cuota que no esté legalizado. Y sólo así se justificará que el Catastro pueda ser una institución benéfica para el país, y sin peligros de que cree nuevas y gravosas gabelas á pretexto de Registros fiscales y otras monsergas.

Y cuente (Juan de Aragón) y constele á toda la Prensa madrileña, porque me interesa mucho que lo sepa, que ese proyecto tan aquilatado y formulado hace treinta años, lo hice desconociendo en absoluto los Catastros de la Europa Central, y que hoy que los conozco perfectamente, no he encontrado motivo para modificarlo en su conjunto y estructura general, sino sólo en algunos detalles de procedimientos por el perfeccionamiento que he dado á los aparatos taquimétricos, ni creo tendría motivo para modificarlos en el transcurso de otros treinta años.

Podría decirle más al ilustrado «Juan de Aragón», pero me lo impide la modestia en que quiero sostenerme al tratar del Catastro; más no he de concluir sin manifestarle, que es tal la influencia que está ejerciendo mi proyecto desde hace veinticinco años, seguido de mis gestiones en las altas esferas oficiales, y mis periódicas campañas en la Prensa, que desde 1876 apenas si se ha pasado un año sin que se hayan hecho profundas modificaciones en la movida y avigarrada legislación Catastral, en los organismos y hasta en los procedimientos.

¿Pero á qué conduciría que me extendiera y pusiera en evidencia á una porción de ministros de Hacienda que por sus lijerizas, ó no saber, ó querer profundizar de cuenta propia en esta materia, han resultado á la postre engañados y burlados por los de siempre?

El avance catastral es la negación del catastro parcelario, según consignan ahora diversos órganos de la Prensa, frases que ha repetido muchas veces desde que presenté el citado proyecto en 1883, y que después ha ampliado diciendo: y el Catastro agronómico, la negociación elevada al cuadrado; y estas dos frases que debí recoger la Prensa para comentarlas, no es posible que las hubieran resistido tantos años los ministros de Hacienda sin tomar determinaciones radicales en este ramo, abandonado á unos cuantos teorizantes, que si bien llevan á la legislación sus genialidades, lo hacen siempre laborando para casa.

Déjese, pues, la prensa de ensalzar y de presentar como base de la reconstitución de la Hacienda nacional ese proyecto de 450 millones de pesetas, ni otro alguno de más ó menos precio, que el que haya de ser ya se abrirá camino á su debido tiempo, y pida sólo que se le

Cree estado parlamentario, abriendo una información pública oral ó escrita en las Cortes, y esto bastará para que en esa información se haga la suficiente luz para que motive un concurso de proyectos en el que se deje resuelto con claridad meridiana el problema catastral.

C. Lana Sarto.

## Los Sitios de Astorga

Aunque parezca que nos adelantamos á la conmemoración de los Sitios de Astorga, pues la fecha inicial de las primicias de aquellos arranque de 9 de octubre de 1809 y continúanse los memorables de 22 de abril de 1810 y 18 de agosto de 1812, no así, por cuanto ya ha tomado cuerpo la idea de conmemorarlos como corresponde, respondiendo á ese gran movimiento, ya explotado, de libertad, de independencia y de regeneración.

Si ahora nos resolvemos á tratar de cuanto afecta á los sucesos que en la vecina ciudad de Astorga tuvieron lugar en aquellas fechas, al calor de tanto patriotismo y valor, sólo es á título de divulgación histórica, labor educadora, la cual tiende á que los menos enterados de la impertérrita constancia que tuvimos contra el poder formidable de Napoleón acaben de informarse, que en Astorga relumbraron destellos de heroísmo, aun cuando no tan acrecentados, pero relumbraron, al fin, como en Zaragoza, como en Gerona y como en tantas otras plazas, en las cuales se derramó abundante sangre y se desplegaron tantos heroísmos.

Para quien pretenda historiar con prolijidad de detalles los sucesos de Astorga y de una manera general cuanto hace relación á la guerra de la Independencia en esta provincia, lo mismo en sus prolegómenos que en su gestación, el investigador «pacienzudo» debe acudir al Archivo Histórico Nacional, al Archivo reservado de Palacio, y engolfarse en centenares de legajos bien dispuestos de los de Alcalá y Segovia, sin olvidar cien obras excelentes que con espíritu investigador y enjuiciamiento histórico nos dan á conocer la guerra de la Independencia en sus aspectos social, político, militar, económico, etc.

Por lo que se refiere á la flor de los Sitios de Astorga, está el interesantísimo Resumen de los sitios de Astorga, escritos por el héroe gobernador D. José María Santocildes, juntamente con su expediente personal archivado en el Ministerio de la Guerra; la obra de Belmás, que se contrae á los sitios de la Península y otra diversidad de producciones de las cuales pueden extraerse noticias interesantes acerca de la epopeya astorgana.

Pero entre la diversidad de obras excelentes que pudieran presentarse, dedicadas exclusivamente á los Sitios de Astorga, debe figurar en preferente lugar, porque en esta ocasión ofrece atractivos, la debida á la pluma del auditor de brigada D. Angel Salcedo Ruiz, *Astorga en la guerra de la Independencia*, delicadamente hecha, por ser el distinguido auditor «un hombre conocedor del periodo y de probado gusto literario», como ha dicho mi distinguido amigo el notable escritor Ibáñez Marín. Al referido libro le avalora multitud de notas que representan la labor extraordinaria. A esa obra deben acudir quienes no puedan explorar por archivos ó bibliotecas, los cuales pudieran brindarle papeles interesantes.

Si ya los organismos de León y Astorga se han adelantado á celebrar la fecha de los Sitios de esta última, conmemorando cual corresponde los acontecimientos del 9 de octubre de 1809, 18 de agosto del 12, y singularmente la de 22 de abril de 1810, las cuales corresponden á la defensa hecha por el coronel D. José María Santocildes, á quien tan alto renombre habían de proporcionar aquellos viejos muros, como dice el más grande de los historiadores de aquella gigantesca epopeya, Artoche, á la rendición de la plaza

y á la defensa bizarra que causó la admiración del enemigo y los elogios calurosísimos del hécho de Abrantes.

Los ilustradores de la opinión que hay en esta provincia, tienen ya la palabra para dar vida y cuerpo á la idea ya expuesta en las columnas de este diario, y recoger las primicias de la conmemoración de los Sitios de Astorga, divulgando los actos de valor derrochados sobre aquellos viejos muros.

Nosotros, que militamos para la Patria, sólo nos proponemos en una serie de artículos tratar sucintamente de lo que fueron aquellos Sitios en el aspecto militar solamente, para dar á conocer cuántos fueron los esfuerzos realizados y cuántos los heroísmos derrochados.

Los leoneses pueden adornarse con los laureles que recogieron en Astorga.

Teniente García Rey.

(Continuad.)

## Extranjero

Alemania.—El Zeppelin II, chocó contra un árbol en las proximidades de esta población, quedando uno de los extremos del aerostato enclavado en el tronco del mismo.

Inglaterra.—En estos primeros días de junio se principiarán los dos primeros acorazados del programa naval, que montarán diez cañones de 30,5 y de 50 calibres, estimándose que el valor de estos dos acorazados excederá en una tercera parte al del mejor tipo á flote.

Francia.—El Congreso Superior de la Marina opina que el número de acorazados de que debe constar la Escuadra ha de ser de 45, en lugar de 28, 22 y 32 como se había acordado hace poco.

Se fija la duración de cada acorazado en veinte años y se establece un plan de sustitución metódico y ordenado para tener siempre los 45 acorazados en disposición de combate.

Las características principales serán: un andar de 20 millas y un armamento de 12 cañones de 30,5 en cinco torres, de las que dos llevarán tres.

Las piezas de calibre medio serán de 14 centímetros, y en esto encontramos el error de los franceses.

Nosotros optaríamos por 12 piezas de 28 centímetros que disparasen un proyectil de peso adecuado á la mayor velocidad inicial posible, y las piezas de calibre medio que fueran de 19 á 20 centímetros, capaces de lanzar un proyectil de 90 á 100 kilogramos con velocidad próxima á 1.000 metros.

El tipo de cañón de 14 y de 15 con 45 á 50 kilos de peso de proyectil, no sirve gran cosa contra acorazados de escuadra, ni aun contra cruceros acorazados de nueve á diez mil toneladas que hoy se emplean.

Por lo que respecta á la parte económica, como Francia sólo tiene 12 acorazados, necesita construir 33 más, que, á razón de unos 60 millones de francos, importan 1.980 millones que, distribuidos en diez años, exigirían unos 200 de presupuesto extraordinario anual y el consiguiente aumento en el ordinario á medida que se fuera aumentando el número de barcos.

España: Ya sabemos lo que hay sobre la futura Escuadra, pero fuerza será que pensemos seriamente en duplicarla, para lo cual es indispensable que se acelere la construcción de lo proyectado, reduciendo el tiempo á lo menos posible, é ir en el interin preparando un proyecto complementario del aprobado, al objeto de reconstituir nuestro poder naval, sin el cual jamás seremos nada.

El Catastro parcelario es el elemento de reconstitución económica, siendo de lamentar que se está abriendo camino por una prensa incooperante y desconocedora de estos trabajos al proyecto presentado por el Sr. Villar, que es extraordinariamente caro, pues ofrece la hectárea á NUEVE PESETAS cuando pueda hacerse por 30 CÉNTIMOS.

Información política

La interpelación anunciada con motivo de las resoluciones adoptadas por la Sociedad General Azucarera se ha aplazado para mañana, después de conferenciar con los señores Besada y Dato los diputados que van a explicarla.

El ministro de la Gobernación estuvo en el Hipódromo, acompañado del jefe superior de Policía, revistando las fuerzas de Orden público, las cuales evolucionaron militarmente, con gran soltura y como veteranos que son.

El ministro de la Gobernación ha girado á Bilbao 3.000 pesetas para las víctimas de la galerna, y 1.000 á Valladolid, para la familia de un agente de Policía muerto en acto del servicio.

El discurso que pronunció el Sr. La Cierva contestando, en las tardes del viernes y sábado últimos, al Sr. Moret sobre el proyecto de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, reveló una vez la gran cultura del ministro y el alcance de la reforma y el progreso que representa.

El Sr. La Cierva viene haciendo intensa su labor y merece por ello la gratitud del país, por la gran influencia que en la riqueza pública tiene el desarrollo y perfeccionamiento de las comunicaciones postales y telegráficas, y por lo que ha trabajado en favor de la moralidad de las buenas costumbres.

El ascenso de los Sargentos

Por las secciones del Ministerio de la Guerra se ha hecho el recuento de vacantes de segundo teniente que en la actualidad existen, y determinado el número de las que deben cubrir los sargentos que sean aprobados en los exámenes de fin de curso.

Table with 2 columns: Vacancies and Sargentos. Rows include Infantry (388), Cavalry (111), Artillery (25), Engineers (24), Military Administration (5), and Sanitary Military (2).

Firma de ayer

De gracia y Justicia.—Disponiendo se ponga en ejecución el nuevo arreglo parroquial de la diócesis de Avila. Promoviendo á dignidad de chantre de la catedral de Calahorra á D. Gerardo Arenzana. Nombrando canónigo de la iglesia colegial de Jerez á D. Manuel de los Reyes. Idem magistrado de la Audiencia de Cádiz á D. Ignacio Valor. Traslado á D. Francisco Barrios á magistrado de la Audiencia de Alicante. Idem á la de Córdoba á D. José Muñoz Boganegra. Idem á la de Jaén á D. José García Valladares. Varios indultos reglamentarios.

Unión española de explosivos

Aviso á los accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que á partir del 15 de junio presente les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción, por saldo del dividendo del ejercicio de 1908, contra entrega del cupón número 27. Según costumbre, los cupones deberán entregarse, acompañados de factura, en doble ejemplar, detallando los números de las acciones.

El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguientes: En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1. En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media. En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; y en París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36. Bilbao 1.º de Junio de 1909.—Unión Española de Explosivos.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Thiebaux.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Reembolso de las obligaciones especiales hipotecarias de la línea de Villalba á Segovia.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, usando de la facultad que se reservó al hacer la emisión de las obligaciones especiales 5 por 100 de Villalba á Segovia.

Crónica del día

Los oficiales de la escala de reserva de la invicta Infantería de Marina.

La locura no admite gradaciones. Loco ó cuerdo; cuerdo ó loco. El art. 428 del Código-RELAMPAGO (militar) merece profundo estudio.

Los conceptos de la santa disciplina son la moral y la lógica.

Los animales llegan á educarse con la dulzura.

Los árboles (hermanos en la vida y sombra del hombre), los nervios corpulentos y rectos con el cuidado de la plantación, haciéndoles fuerte el agua y el abono.

Daoiz y Velarde fueron rebeldes, pero... ¡guay del venido!—que dijo Bráno.

(Habrán sido educados como el arbutó.)

La indisciplina de dos artilleros y la valentía de Ruiz, encendió las iras del pueblo español, resultando... ¡¡Una epopeya!!

¡Por qué no piensas en tí?—me dicen— Porque soy poeta—respondo.

La vida, para poder ser vida, necesita la lira del noble del vaite.

—No asciendes por la escala activa, con tu cruz de San Fernando?

—Tienes razón; tienes razón; pero yo no pienso en los egoísmos: no soy sobre de corazón ni de espíritu. No fui vendido ni forzoso para defender la bandera de mi Patria, que era la sagrada insignia bajo la que nació mi madre, idolatrada. Ofender á España era ofender á mi veterano padre, que fué músico director de Infantería de Marina.

—Por qué no fuistes á una Academia militar?

—Cuando podía estudiar ecuaciones era ya

soldado en la guerra; luchaba con un fusil en las guerrillas, fusil que me dió la espada.

Por eso me interesan (sin egoísmos bastados mis compañeros de sangre): la cenicienta escala de reserva del Ejército y de la Marina.

En las trincheras de Malo (Filipinas) estuve cerca de dos meses batiéndome día noche con la Infantería de Marina; Cuerpo Real que cuentan las crónicas, fué el de Cervantes; Cuerpo sagrado que en la mar y en la tierra ganó muchas corbatas de San Fernando, en holocausto á sus Reyes, símbolo omnimodo de la gran Hispania, tan despreciadísima hoy.

Los sargentos primeros de Infantería de Marina tenían derecho (por lealtad y estudio) á ser alféreces de la escala activa. España les invitó á que fueran como oficiales de la reserva á LA ACTIVA GUERRA. La guerra se perdió, pero no la perdió el heroico soldado familiar idolo de Napoleón único.

Pero ¡ay!, el último mono se ahoga: el pobre es el pobre, víctima y martir de siempre...

Para los grandes ideales hacen falta cristos de sangre preciosa.

Negar de un plumazo, y por ende en violación de la Alta Cámara, el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Infantería de marina, es negar la energía, calórica que dá la vida en general á los tres reinos de la Naturaleza. (No demos vida al leucocito en contra del hematíe creando patógenos sociales).

Empero... consumatum est... la psicología de la ley (que no tiene efectos retroactivos, en lo teatral de la virtuosa legislación), es lo divino...

Salvador Jordán y Doré.

Primer teniente de Infantería del ejército.

Madrid.

NUESTRAS ARTISTAS



LAS HERMANAS GONZÁLEZ

Las hermanas González son unas notables concertistas cuyos primorosos trabajos han venido llamando extraordinariamente la atención en diferentes coliseos de esta corte, entre ellos los de Apolo y Zarzuela, y en el día en el Salón Venecia, on donde se las viene prodigando entusiastas aplausos. Sus sonorísimos trabajos, ejecutados con

Los teatros

Salón Madrid.

Hemos oído, con muchísimo agrado, á la bellísima culepista Srta. Helenes. Su voz es de poca extensión pero interpreta admirablemente sus cuples, y los canta con muchísima gracia y finura, siendo muy morales. Felicitamos á la Empresa y á la artista. E. Y.

En la Academia Española

Ayer tarde se verificó el solemne acto de publicar la fundación Fastenrath, por la que se establece un premio de 2.000 pesetas á la mejor obra que se presente y el reparto de los de la de San Gaspar.

Presidió el Rey, que tenía á su derecha al presidente del Consejo, y á su izquierda, al ministro de Instrucción pública.

Las personas que este año han sido objeto de los premios de San Gaspar por distintos actos de abnegación y heroísmo, se llaman Eugenia Correa y de Blas, Teresa Ortega Alemán, Teresa Carrillo, Victoria Paseual de

dolo á los buques de naciones que lo hagan pagar á los españoles.

Se ocupa después del abanderamiento de buques, y denuncia el hecho de buques españoles abanderados en el Extranjero por odio á España, y éstos no deben participar de ningún beneficio.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta concediendo una pensión á la viuda de Zorrilla y otra á la viuda del capitán de navío Sr. Cadarso.

El Sr. Calbetón continúa su discurso.

Dice que, afortunadamente, el proyecto viene ya casi aceptable del Congreso por las modificaciones que ha sufrido allí; pero de todos modos, aun aprobado, ya no podrá implantarse en un año, porque los artículos 18 y 19 harán modificar muchas leyes que no podrán serlo por Reales decretos.

El Sr. Sanz Escartín contesta extensamente al Sr. Calbetón, en nombre de la Comisión.

CONGRESO

Abre la sesión el Sr. Dato.

El Sr. Llorens formula un ruego á la Mesa. El Sr. Romero pide la reposición de algunos Ayuntamientos.

Contesta el Sr. La Cierva satisfactoriamente.

El Sr. Navarro Reverter pide documentos relacionados con el cultivo del arroz en la provincia de Castellón.

El Sr. Cervera se lamenta de que el presidente del Consejo no recibiera en Valencia á una Comisión de obreros para indulto de los reos de Alcalá del Valle.

El presidente del Consejo repite que se está tramitando el indulto.

El Sr. Moret explica su interpelación sobre las últimas elecciones municipales.

Duce que la nueva ley constituye un progreso electoral; pero todavía debe ser menor el número de abstendidos, llegando hasta suprimirlos.

Fijase en la conducta censurable de las muchas personas que se han excusado de aceptar los cargos en las Mesas, pertenecientes á las clases más elevadas, y entre ellas también políticos muy eximios.

Hace consideraciones sobre el art. 29 de la ley, en cuyo cumplimiento, ve pocas garantías.

Como testigo presencial en las últimas elecciones de Madrid, refiere algunos abusos que presenció y alguna suplantación.

Alude á los procedimientos del Extranjero, y que garantizan la personalidad de los votantes.

Baraja los datos generales de la elección, exceptuando Barcelona, y dice que los liberales han ganado 82 puestos, que los carlistas é integristas 27, habiendo perdido 23 los conservadores y 38 los republicanos.

Cuanto á la Defensa social, dice que sólo ha logrado sacar nueve puestos.

Expresa la clasificación de todos los datos en sus conceptos de solidarios y antisolidarios, deduciendo que el resultado no ha alterado el problema político en Cataluña.

(Los Sres. Hurlado, Rodés, Molés y otros hacen signos afirmativos.)

Según datos de una persona que le merece entero crédito, hay en Barcelona más de 47 mil electores solidarios, ó sea que quieren la ley de Administración, y unos 30.500 que son antisolidarios y no la quieren, y si la quieren es con modificaciones substanciales.

En medio de todo esto que flota en la política de Barcelona hay una molécula de 578 votantes adictos á la política de los partidos nacionales. Quién sabe cómo se desarrollará mañana esa molécula.

Ocupase luego de la campaña de los católicos, calificando de indigno á los candidatos liberales, y censura vivamente ese proceder.

Analiza luego detenidamente el resultado electoral de Madrid y desentraña los votos.

Sostiene que los liberales sólo han sido derrotados por represalia de afinidad y contra la política torpe y las innumerables vejaciones que ha cometido el Gobierno.

Esas vejaciones son las que han llevado á votar á los republicanos á las clases neutras, y como no quiere que una afirmación tan grave puede sólo sobre su palabra, desea que los republicanos se la contradigan si no están conformes.

Y para anadidura lee un discurso del señor Sol y Ortega, en Barcelona, donde se especifica y demuestra esta afirmación.

Termina diciendo que de las palabras de Sol y Ortega se saca una moraleja. Yo la he deducido por lo que respecta á mi partido. Vosotros, los conservadores, debéis tenerlo también muy en cuenta, para que la lección resulte provechosa. (El orador es muy felicitado.)

Se suspende la interpelación y se pasa al orden del día.

Correos y Telégrafos.

El Sr. Rosales apoya una enmienda á la base primera, y es desechada.

Deséchase otra del marqués de Cortina.

Se toma en consideración una del Sr. Francisco Rodríguez.

Se acepta una del Sr. Moret para que los agentes postales sean nombrados por concurso entre personas idóneas, y prefiriendo á los comerciantes.

Quedan aprobadas las bases primera, segunda y décima.

Abra una información parlamentaria, pública, oral y escrita y resuélvase de una vez este magno problema, sin el cual no tendremos nada, nada de lo que la defensa nacional exige.

El esfuerzo económico hecho para construir ese principio de Escuadra, no puede volver á reproducirse sin el recurso inmenso del Catastro parcelario, hecho por el Ejército y á 30 céntimos la hectárea.

Con un coste de 450 millones, á que asciende el proyecto del Sr. Villar, ya puede hacerse propaganda y convencer á muchos de la bondad de tan desatinado proyecto que importa dos veces y media la Escuadra.

Carabineros

La única solución.

Hace tiempo venimos dedicando especial atención al modo de nutrirse de oficiales las escalas del Cuerpo, y con tiempo sobrado hemos dicho que dentro de poco será uno de tantos problemas que habrá que resolver de prisa y en condiciones poco ó nada favorable para hacerlo con acierto y como reclama el mejor servicio.

Ni los oficiales de la escala de reserva que procedían de las guerras coloniales, y cuyo destino en comisión decretó el general Ochando, ni el haber abierto recientemente el pase á los primeros tenientes de las Armas generales, ni mucho menos la creación de la Academia á que se refiere el real decreto, resuelven nada práctico, como nosotros anticipamos al tratar de cada uno de estos asuntos.

De tal cosa creemos que á estas horas, estarán ya convencidos los señores ministro de la Guerra y director del Cuerpo, pues aun cuando pudiera parecer prematuro que juzgáramos del resultado que ha de dar la Academia, que ni ha empezado á funcionar ni sabemos cuándo podrá hacerlo, dichos respetables generales, como nuestros lectores, habrán leído en trabajos anteriores, los argumentos dados por nosotros y que hacen ver no puede solucionarse el problema sino en una pequeña parte.

La única, la verdadera, lógica y natural manera de nutrir de oficialidad al Cuerpo en condiciones apropiadas á lo que el servicio de éste exige, y al importantísimo papel que en el Ejército y en el Estado representa, es la creación de la Academia especial, en la que se entre de paisano y de militar, en idénticas condiciones de las demás Academias militares, y en la que se exija un plan de estudios análogo al de los que hoy existen en dichas Academias, atendiendo en él, tanto á la cultura general que debe exigirse á todo el que cursa una carrera, cuanto á lo que el servicio especial del carabinero exige.

En tal concepto, séanos permitido rogar á los distinguidos generales Sres. Linares, ministro de la Guerra, y Franch, director de Carabineros, que se fijen en lo que venimos exponiendo, pues el conflicto se avecina y urge darle satisfactoria solución.

Crónicas parlamentarias

SENADO

Sesión del día 31 de mayo de 1909.

Se abrió bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Palomo recuerda que pidió lista de buques abanderados en España desde 1900, con expresión de su tonelaje.

El ministro de Fomento ofrece, que se traerá.

El Sr. Alzola advierte que se le han facilitado por la Dirección de Aduanas estos datos, y los pone á disposición del Sr. Palomo.

Se aprueba el dictamen admitiendo como senador á D. Vicente Farnés, y jura el cargo.

El Sr. Calbetón analiza el proyecto de comunicaciones marítimas, calificándolo de perjudicial.

Nuestra exportación de gran cabotaje que sirve para transportar mineral de Bilbao, piritas de Huelva, frutas de Levante, lo mismo irá en barcos extranjeros que en los españoles.

Tiene á proteger una industria como la de la pesca, que en España produce muchos millones, y no se debe poner trabas á la producción de pesas hechas por españoles.

Imitémos el ejemplo que nos dan Suecia, Noruega y Dinamarca.

Debe pensarse en las viudas de las víctimas que el mar produce en esta industria, víctimas que llegan al 77 por 1.000, cifra á que no llega ninguna otra industria.

Como complemento, debe pensarse en los transportes terrestres en condiciones á propósito para tal industria.

Aboga por la construcción de buenos puertos, con condiciones de carga y descarga rápidas.

Hace una interesantísima descripción del puerto de Génova, mencionando todos sus poderosos elementos, y dice que esos ejemplos son los que debemos imitar.

Ocupándose del impuesto, dice que debía tener un carácter de reciprocidad, imponién-

govia, ha decidido reembolsar anticipadamente las 48.996 obligaciones de la emisión indicada que existen en circulación, y al efecto tiene la honra de anunciar á los señores tenedores de las mismas que, á partir de 1.º de julio próximo, efectuará la amortización por reembolso á la par, ó sea á razón de 500 pesetas por título, á menos que dichos tenedores de obligaciones prefieran aceptar la conversión, de la cual se habla más adelante, y previniendo que, á partir de dicha fecha, cesarán de devengar intereses las obligaciones que no se hayan presentado al reembolso. Este se efectuará:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en la de los Sres. Arnús y Compañía.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

La Compañía del Norte tiene igualmente la honra de poner en conocimiento de los señores obligacionistas de Villalba á Segovia que ha concertado con el Banco Español de Crédito una operación de conversión de dichas obligaciones por otras del 4 por 100 de interés, con igual valor nominal de 500 pesetas é iguales plazos y épocas de amortización para que los señores obligacionistas que lo deseen puedan dirigirse á dicha entidad, lo que les facilitará los datos referentes á la operación.

Madrid, á 19 de Mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

DE VERANEO

García Flores.

Nuestro activo colaborador se ausenta de Madrid por una temporada, como todos los años.

Buen viaje y pronto regreso.

Congreso agrícola

En Tarragona se ha celebrado la segunda sesión del Congreso agrícola catalanobaleár, presidiendo los Sres. Abadal, Elías de Molins, Raentós, Mayner y Rusiñol.

El Sr. Bernardes desarrolló el tema «Sindicatos para la elaboración y venta de productos agrícolas, especialmente vinos», y pidió la formación de un Sindicato cooperativo, impugnándole varios sacerdotes rurales, contrarios á los gremios de labradores.

La discusión fué viva é interesante. Después, el diputado Sr. Raventos desarrolló el tema «Elaboración y aprovechamiento de los vinos que se ponen á la venta».

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Procurar constantemente que haya un tipo de marca lo más perfecto que sea posible.
- 2.ª Quemar los vinos que se vea tienen pocos grados ó estén enfermos.
- 3.ª Pedir la libre destilación de éstos.
- 4.ª Pedir la supresión de los Consumos en todos los pueblos; y
- 5.ª Destituir á los cónsules que se comprenda son ineptos para seguir las relaciones comerciales ó para hacer Tratados de comercio con el éxito que esto requiere, redundando así en beneficio de los pueblos.

Diario Oficial

DESTINOS

**Caballería.**—Comandante Sr. Payón, á la Junta del Censo del ganado caballar y mular de Canarias.

**Ingenieros.**—Primeros tenientes Sres. Cuevas y Vallespin, al sexto mixto y compañía de Telégrafos de Tenerife, respectivamente.

Gratificación.

De 600 pesetas, por efectividad, al oficial de Administración Militar Sr. Fernández de los Ronderos.

Reenganchados.

**Alta.**—Sargento Sr. Gollonet, 12 montado. **Baja.**—Idem, González y González, Auxiliar Oficinas militares.

Inserta asimismo varias disposiciones sobre retiros, pensiones y otras.

Correspondencia particular

Sr. D. S. T.—Ferrol.—Su suscripción en fin de junio.

Sr. D. F. A.—Palencia.—Anotada alta. Abonada suscripción. Se corregirá.

Noticias militares

El Sr. Maura estuvo en el Ministerio de la Guerra celebrando una detenida conferencia con el general Linares, siendo uno de los asuntos tratados el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo.

La Junta de defensa nacional se reunirá en esta semana, bajo la presidencia del Rey, con asistencia del general Primo de Rivera.

El general Benítez, que salió á caballo, al regresar por Recoletos se le espantó el animal, arrojándole al suelo, sufriendo una herida en la cabeza y magullamiento.

El herido sufre grandes dolores, y ha pasado la noche anterior y el día de hoy muy molesto. Celebraremos la mejoría.

Ha llegado el general Aznar, procedente de Cartagena, y se ha presentado al ministro.

Se ha concedido la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Infantería D. Jerónimo Campo Angulo, como recompensa por su obra *Geografía de Marruecos*.

El 3 de junio será el último día de pujas en la Exposición de postales, adjudicándose á los mejores postores.

El acto comenzará á las cinco de la tarde.

Satisfecha puede estar del resultado obtenido la Comisión de la Cruz Roja de los distritos del Congreso-Hospicio, en cuyo beneficio se celebra la Exposición.

El embajador de Alemania ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, habiendo tratado de diversas cuestiones referentes á relaciones comerciales.

Noticias generales

Ayer mañana llegaron á Madrid los señores Romero, alcalde de Valladolid, y los concejales de aquel Ayuntamiento Robles, Sánchez, Bujedo, Celleruelo y Alvares, que forman la Comisión designada por el Municipio valisoletano para gestionar en Madrid un asunto de vitalísimo interés para la capital castellana.

Trátase de obviar las dificultades con que tropieza la transformación en eléctrico del tranvía de Valladolid, pero el Gobierno opuso dificultades á que se presentara en las Cortes una proposición de ley, encaminada á dar fuerza á los acuerdos del Ayuntamiento.

Una interesante información telegráfica del corresponsal de *El Norte de Castilla* advirtió á los valisoletanos el peligro de no realizarse la transformación de los tranvías.

El alcalde y concejales que forman la Comisión se mostraban satisfechos del resultado de las gestiones realizadas.

El Emperador de Austria ha teleografiado al Rey dándole gracias por el envío del uniforme de capitán general y manifestándole su satisfacción al pertenecer al glorioso Ejército español.

Saldrán SS. MM. de Madrid para la Granja el domingo próximo, y dos días antes saldrá la segunda compañía del Cuerpo de Alabarderos que ha de prestar servicio.

Se ha hablado de los propósitos del Rey en lo que se refiere al nombre que ha de llevar el Infante ó Infanta que dé á luz la Soberana, afirmando que si fuera un varón se le impondría el nombre de Alvaro, y el de Beatriz, si fuese una Infanta.

Ayer, y con motivo del aniversario de la boda de los Reyes, han acudido á Palacio á firmar en los albums millares de personas.

Los Reyes han remitido al gobernador civil de Vizcaya un donativo con destino á las familias de las víctimas de la galerna, y el al-

calde de Ondárroa ha enviado un expreso telegrama al Rey significándole la gratitud de las familias y del pueblo.

Ayer se reunió en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava el Capítulo de caballeros de esta Orden, para armar caballero y vestir el hábito al marqués de Riscal.

Presidió el capítulo el marqués de la Mina, y fué padrino el duque Nájera, y le calzaron las espuelas el conde de Paredes de Nava y el de Torrejón.

El ministro de Marina ha confirmado que irá á El Ferrol, pero no para presenciar el acto de entrega de aquel Arsenal, como se había supuesto, sino para la fecha en que se inauguren las obras, que será algunos días después.

En El Ferrol se le prepara grandioso recibimiento.

Sigue en Asturias la campaña de los obreros en favor del abaratamiento de las subsistencias, en lugar de predicaciones de huelgas y otros desatinos.

Esta es la campaña justa y procedente, comenzando por atajar el abuso de la Azucarrera y hacer que se venda el kilo de azúcar á mitad de precio.

De estos asuntos nos venimos ocupando; pero la Prensa de gran circulación está más atenta á otras cosas y nuestros esfuerzos no son todo lo eficaces que deberían.

Boda de la señorita de Bascaran.

En casa de la señora viuda de Cárdenas (D. José) se celebró la boda de su encantadora hija Jacinta Bascaran y Ruiz de Grijalba con D. Virgilio Martín Aguilera, hijo de los condes de Oliva de Gaytán.

Dió la bendición á los novios el ilustrado obispo de Madrid Alcalá, siendo padrinos la condesa de Oliva de Gaytán y D. Fernando Bascaran, hermano de la desposada, actuando como testigos el general Bascaran, los marqueses de Grijalba y Flores-Dávila y el señor Gamboa.

Los novios salieron ayer para Biarritz, donde pasarán la luna de miel.

Ejemplo digno de imitación.

Los mayores contribuyentes de Miel, pequeño pueblo de la provincia de Zaragoza, ha decidido, de acuerdo con el Ayuntamiento, realizar un empréstito por suscripción popular, para construir una Escuela con arreglo á los adelantos de la Pedagogía y de la Higiene.

El hecho es digno del mayor elogio, y el Gobierno por su parte debe hacer cuanto sea posible para que la realización de tal iniciativa sirva de ejemplo y de esti nulo.

Ha llegado á Coruña, procedente de la Habana, sin novedad, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*.

Desde Valencia.

El domingo se vio concurridísima la Exposición, calculándose que los visitantes pasaron de 15.000.

El concierto dirigido por el maestro Lassalle, tuvo un éxito extraordinario, y en el tiro de Pichón se disputó el premio del Casino de Agricultura; ganando el primero don Enrique López; el segundo, el Sr. Llagaria, y el tercero, el Sr. Sister.

La Compañía general de Tranvías recaudó durante los días que el Rey permaneció en esta ciudad, la enorme suma de 45.000 duros.

Ha fallecido el obispo titular de Lorima, auxiliar de esta diócesis.

Fuó canónigo de la catedral de Valencia, y consagrado como obispo auxiliar el 2 de febrero de 1904.

El obispo de Lorima, fundador de la Casa de los Hermanos de los Pobres, se distinguía por su extraordinaria caridad, su grande ilustración y su afable trato.

Contra el tífus, cólera y viruela

y toda enfermedad contagiosa los

Discos Fernández del Pozo

Cuarenta años de ensayos constantes en varios hospitales han confirmado sus excelentes cualidades y la necesidad de emplearlos para la desinfección en lazaretos, buques,

cuarteles y teatros y en cuantos locales se aglomeren las gentes. Es muy recomendado para la desinfección de prendas usadas por los enfermos, é indispensable para caballerizas, establos y todo sitio en que haya emanaciones fétidas.

Empleados estos discos en las epidemias de cólera, difteria, viruela y tífus, en sus diversas clases, se ha visto comprobado que en la casa donde previamente se usaron estos discos no hubo un solo atacado.

Este desinfectante se recomienda por sí sólo por sus seguros resultados y por ser el más barato y cómodo de cuantos puedan emplearse. Aplíquese una cerilla á la punta.

Un disco es suficiente para desinfectar una atmósfera de 10 metros cúbicos. Para ejecutar la operación es preciso cerrar las puertas y ventanas por espacio de un cuarto de hora; pasado este tiempo, se abren todas para que penetre el aire y quede pura y limpia la atmósfera, sin temor á que haya quedado microbio alguno.

Caja con 20 discos: 1,50 pesetas

Depósito: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7

MADRID

y en Buitrago (Madrid) en casa de su autor

Tomás Fernández del Pozo

SE SIRVEN PEDIDOS CON DESCUENTO

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 29	DÍA 31
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente.....	00 00	88 10
Fin próximo.....	88 50	88 45
Serie F, de 50.000 pesetas.....	88 15	88 10
» E, de 25.000 ».....	88 20	88 10
» D, de 12.500 ».....	88 25	88 20
» C, de 5.000 ».....	88 40	88 25
» B, de 2.500 ».....	88 50	00 00
» A, de 500 ».....	88 45	88 25
» G y H de 100 y 200.....	88 45	00 00
En diferentes series.....	88 40	00 00
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 95	101 80
» E, de 25.000 ».....	101 95	101 85
» D, de 12.500 ».....	101 95	101 85
» C, de 5.000 ».....	102 05	101 85
» B, de 2.500 ».....	102 00	102 00
» A, de 500 ».....	102 10	102 00
En diferentes series.....	102 00	102 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España.....	464 00	463 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	405 00	405 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	336 00	000 00
Azucareras preferentes.....	103 50	105 75
Idem ordinarias.....	38 00	38 50
<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
París, á la vista.....	11 15	11 05
Londres, á la vista.....	26 97	27 96

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Santander, Bilbao y Gijón.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo Idiomas Dibujo y Pintura.

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Veintina de de abono.—Turno de moda.—A las 9.—La modella.

APOLO.—A las 7.—El «cine» de Embajadores.—A las 8 y 12.—La alegría del batallón.—A las 9 y 3/4 (sección doble), Los hombres alegres (estreno) y Cinematógrafo Nacional.

ZARZUELA.—A las 7, (vermouth), A B C.—A las 9 y 12, La contrata y despedida de Rita Sachetto.—A las 11, La tajadera.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—[Las lindas perras!—A las 9 y 3/4, Alma de Dios.—A las 11, Las mil y pico de noches.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Lysistrata.—A las 7, Bohemios.—A las 10, La guasa viva.—A las 11, Vera-Violeta.

PARISH.—A las 9.—Dos nuevos debuts: los Ninas y los Menaras; segunda presentación de los extraordinarios Morandinis; el grandioso ilusionista Thonr (media hora en el país de las Mil y una noches); la escultural Lalla Selbini; los 16 marroques, y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

NOVEDADES.—(Gran función á beneficio de la Cruz Roja de los distritos de la Inclusa y Palacio).—A las 7.—El hombre pañuelo.—A las 9, La ola negra (réprise).—A las 10 (sección doble), El cabo primero y Santuzza.

TEATRO NUEVO.—Secciones desde las cuatro de la tarde.—Pinita, Sebas Tito, Mochuelo chico, Lola (la Madrileña), Sanfiewrt at Malet y Carolina.

Cinematógrafo en todas las secciones.

MARTIN.—A las 7, El tío León.—A las 9, Vida bohemia.—A las 10, La mala fama (estreno).—A las 11, Los segadores.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 6 y 1/4, El terror de las mujeres.—A las 7 y 1/4, Pascualica.—A las 8 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 9, Miel y hieles.—A las 10, (doble) El tanto por ciento.

ROMEA.—(Secciones á las 6 1/2, 7 1/2, 9 1/2, 10 y 1/4, 11 y 11 1/4).—Debut de Les Ceprano y del original siamés Matulia Variadas películas en todas las secciones.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 6 y 1/2, Las camareras (réprise).—A las 7 y 1/2, Las granjas.—A las 9 y 1/4, Venus Salón.—A las 10 y 1/4, La Camarona.—A las 11 y 1/4, T. V. O.

BARBIERI.—A las 7 y 3/4, La traperera.—A las 9, La Giralda.—A las 10, La corria de toros.—A las 11, ¡Mala hembra!

TEATRO MADRILEÑO.—A las 6, La vara del Alcade.—A las 7, El rey del valor.—A las 9, El terrible Pérez.—A las 10, San Juan de Luz.—A las 11, (sección especial), La Cosmopolita.

LATINA.—A las 5, La gloria del inventor.—A las 6 y 1/4, ¡Al agua patos! A las 7 y 1/2, ¡Inclusero!—A las 8 y 3/4, Cambios naturales.—A las 10, La titiritera (estreno).—A las 11 y 1/4, ¡Al agua patos!

SALON VENEZIA.—A las 6 1/2, gran éxito de Les Whiffers, excéntricos musicales.—Cran éxito de las Sylvanis, duetistas y bailarinas.

SALON VICTORIA.—A las 7 y 3/4, Los cocineros.—A las 8 y 3/4, La alegre trompetería.—A las 9 y 3/4, La marcha de Cádiz.—A las 11, La poca vergüenza.

SALON MADRID.—Grandes secciones de cinematografía y variedades desde las 5 y 1/2.—A las 10 y 3/4 y 11 y 3/4, debut sensacional de la muy hermosa y escultural La Guarany.

SKATING SALAMANCA.—Patines desde las 10 de la mañana.—Varias secciones de cinematógrafo por la tarde.

RECREO DE LA CAPELLANA.—Todas las tardes, á las 5 y media, conciertos, ola giratoria, tobogán, compios, juego de la rana y otras diversiones.—Al anochecer, gran cinematógrafo Pathé al aire libre.—Jardín, paseo circular y bar.—Entrada, 25 céntimos.—Los martes, día de moda; los viernes, gran gala.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4, un partido á 50 tantos entre Elola y Carreras (rojos) contra Mendizábal y Solaverri (azules). Se jugará un segundo partido á 30 tantos.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes dirigirse á: Castillejos, S.ª, Marqués de Provençals, Barcelona.

Reglas Método infalible pa. toda clase de retratos, Bur. 8, Nantes, f. Fr. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto MARCA LA ESTRELLA LA FORTUNA Chocolates y galletas Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes : Se aceptan poderes : ANTONIO POBLETE MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO : Se abona la mitad del gasto del poder.

# La Unión y El Fénix Español.



# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con querrillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito, que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.



El maravilloso reloj automático.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada, en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salct, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio, de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

### Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza correajes y guarniciones del Ejército.

## LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

## LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico; Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestro representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos, en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

## ALTOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropéenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES, VIGNOLE, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX Ó BROCA para travías eléctricas.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION DE columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HOROS DE VIZCAYA.—BILBAO

## LOCION SIN RIVAL

FRASCO, 1,75 y 3 pesetas

Lo mejor que hay para producir el cabello y curar sus enfermedades.

Cuanto la emplean se curan rápidamente

Datos de enfermos curados y depósito

## Perfumeria Imperial

3, Caballero de Gracia, 3 y Horrialeza, 2

MADRID

## Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 12 millones de pesetas

11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

Superfosfato. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico ordinario. Nitrate de sosa. Sulfato de sosa.—Glicerina. Acido nítrico. Sales de potasa. Acido sulfúrico unhidro. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.—SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad de la Guía práctica especial para sacar la muestra de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.—Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

## Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNIFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERIA

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSISIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL MUNDO



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi nunca desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

AVISO ó carácter del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



## VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bafete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM

DE LA CUENTA DIARIA

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50

### Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas á médicos, farmacéuticos y enfermeros, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas.

De dos días en plana... 2,00

EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.